



COMUNICACION Nº 5101

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal a través de la Subsecretaría de Salud, exhorte al Poder Ejecutivo Provincial a que proceda a garantizar la regular provisión de insumos y medicamentos a los centros de atención primaria de la salud de la Ciudad de Santa Fe.

SALA DE SESIONES, 15 de abril de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando